

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2021



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA PARA PROYECTO DE ADECUACIÓN DE POZOS DE REGISTRO EN AVENIDA DE LA ORDEN, TRAMO AVENIDAD DE SANTA MARTA Y CALLE GONZALO DE BERCEO (HUELVA).

OLGA GUERRERO CHAMERO

Resumen: A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la Actividad Arqueológica Preventiva de control de movimientos de tierra para el Proyecto de adecuación de pozos de registro para rehabilitación de la red de saneamiento en avenida de la Orden en su tramo entre avenida de Santa Marta y calle Gonzalo de Bercero en el denominado barrio de la Orden de Huelva, cercano al yacimiento “La orden-seminario” donde se ha podido comprobar la inexistencia de elementos arqueológicos hasta las cotas proyectadas.

Abstract: Below are the results obtained in the Preventive Archaeological Activity for the control of earthworks for the Project for the adaptation of manholes for the rehabilitation of the sanitation network on Avenida de la Orden in its section between Avenida de Santa Marta and Calle Gonzalo de Bercero in the so-called neighborhood of the Order of Huelva, near the site "La orden-seminary" where it has been possible to verify the absence of archaeological elements up to the projected levels.

LOCALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

La zona de actuación se ubica La zona de actuación está situada en la zona Norte de Huelva capital, dentro del denominado barrio de la Orden. El ámbito de actuación se encuentra en la avenida de la Orden que lo delimita. Más concretamente la actuación se ha efectuado en el tramo comprendido por dos viarios transversales: la calle Gonzalo de Berceo y la Avenida de Santa Marta que linda con la delimitación del yacimiento “La Orden-Seminario”.



Fig. 1 Localización del área de actuación dentro del caso urbano de Huelva (elaboración propia a partir plano base obra)

El área donde se localizan la parcela objeto de este estudio se encuentra situado dentro de la delimitación del Catálogo de Espacios Arqueológicos del PGOUHU en la Zona de Intervención Tercera con el número AR/006 y dentro de los límites del Sector B-3 “Santa Marta-La orden” del Bien de Interés Cultural (BIC) “zona arqueológica de Huelva”, por lo que conforme a la legislación vigente en materia de Patrimonio histórico de Andalucía (Ley 11/2007 de P.H. A y Decreto 168/2003 de RAA) la Delegación territorial de la Consejería de Cultura y Patrimonio histórico de la Junta de Andalucía en Huelva, en aplicación de ésta legislación sectorial, estima necesario la realización de una Intervención Arqueológica Preventiva y, cuya metodología debe adaptarse a lo expuesto en el informe de fecha 22/07/2021 del departamento de Patrimonio Histórico del servicio de Bienes Culturales de la Delegación Territorial en Huelva, Consejería de Cultura Y Patrimonio.

La intervención fue autorizada por Resolución del Sr. Delegado Territorial de Fomento Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, con fecha de 102/09/2021, bajo la dirección por Olga Guerrero Chamero, de la empresa Ánfora Gestión Integral del Patrimonio. S.L. empresa adjudicataria de la Intervención arqueológica. La Actividad Arqueológica se inició el día 21 de septiembre y finalizó el día 5 de octubre de 2021, tras cumplimentarse el oficio de inicio y cierre en el Libro Diario de Intervenciones. Tal como se estipula en el artículo 48 del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico, el conjunto de la actuación ha corrido a cuenta de la adjudicataria de la obra Urbalmonte de la obra promovida por la Empresa Aguas Huelva.

Siguiendo las instrucciones dispuestas en la Resolución de autorización de fecha 02/09/2021 del Delegado Territorial de Huelva consejería de cultura y Patrimonio histórico y del Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 168/2003 de 17 de junio), los objetivos se plantearon de la siguiente manera:

- ④ Obtener la necesaria información que permita incorporar las evidencias Histórico-Arqueológicas, como resultado de la intervención para añadirlas a la secuencia histórica de la ciudad de Huelva.
- ④ Determinar la existencia o no de niveles arqueológicos soterrados durante el control de las obras mediante la aplicación de sistemas de registro arqueológico no aleatorios y poder establecer el grado de afectación que las obras puedan ocasionar y adoptar medidas cautelares de protección patrimonial.
- ④ Obtener la necesaria información mediante el estudio de los artefactos obtenidos a través del análisis de las unidades estratigráficas y su aplicación fundamentada en sistemas de registro arqueológico para establecer la adscripción cronológica y cultural de la secuencia estratigráfica que se documente.
- ④ Elaborar un diagnóstico patrimonial, con el fin de predecir la interacción entre el proyecto de obra y el posible registro arqueológico existente, estableciendo el grado de afectación que la obra pueda ocasionar al subsuelo y al posible registro arqueológico.

CONTEXTO HISTÓRICO.

El yacimiento arqueológico de Huelva se encuentra situado en el estuario de los ríos Tinto y Odiel, sobre unas alturas -los denominados cabezos- desde las que se domina un amplio espacio del territorio, tanto de la ría de Huelva y del golfo de Cádiz, como del resto de la Tierra Llana y Andévalo occidental. Estos cabezos se conformaron a partir de un substrato de margas pertenecientes al Mioceno (Terciario) en la base; a techo, esta formación presenta depósitos compuestos por gravas y arenas del Cuaternario que, por su carácter deleznable, han sido coluvionados por procesos de arroyadas, tanto difusas como concentradas, a lo largo de su ocupación desde la Antigüedad.

De ello resultan pequeñas elevaciones amesetadas, en torno a los 60 m de altura, que han quedado aisladas unas de las otras por fuertes pendientes y acaravamientos. A lo largo del tiempo han sufrido numerosas alteraciones, sin embargo, la zona conocida como Fuente Vieja, de la que siempre ha habido referencias históricas al caudal de agua que de ahí manaba, así como su utilización hasta fechas muy recientes, ha permitido conocer la existencia de un tramo de conducción de agua que, aunque no se tiene su trazado bien detectado hacia el Sur, sí se ha documentado otro punto en el cabezo de San Pedro. Estos dos puntos evidencian la existencia de una galería de pozos verticales coincidiendo con la curva de nivel en torno a los 20 metros. Una galería que, según se desprende del estudio realizado, se abastece por la filtración del agua de lluvia que permiten las capas semipermeables de grava, limo y arena que conforman los cabezos. Esta filtración se detiene al llegar a las margas azules impermeables sobre las que se asientan los cabezos, originando así un acuífero colgado que es, en definitiva, el que proporciona el agua a la Fuente Vieja.

La investigación histórico-arqueológica de la Ciudad de Huelva ha mostrado la importancia de los restos existentes en el subsuelo de la misma desde los inicios de su ocupación en el segundo milenio antes de Cristo hasta nuestros días. Pero lo cierto es que los antecedentes de la actual ciudad de Huelva en todos sus aspectos (estructura urbana, demografía, economía, etc...), hay que buscarlos en la etapa posterior a su pertenencia al Reino de Taifa de Niebla, cuando es conquistada por la cristiandad,

siguiendo pautas muy similares a la del modelo sevillano, pero adaptadas a la orografía de la ciudad.

Las últimas tendencias en la investigación histórico-arqueológica de la ciudad de Huelva deducen la posible existencia de un círculo de población aislada en las zonas periféricas de la ciudad que en forma de villas, caseríos o alquerías explotaban los recursos agrícolas y ganaderos del entorno, como la encontrada en el Campus del Carmen de la Universidad de Huelva, en el área B4 de la zona arqueológica, en el plan parcial nº seminario área B3 de la Zona Arqueológica o en el área B-5 Polígono el Rincón. Asimismo, la existencia de restos de cabañas de estructura vegetal de época orientalizante en el Cabezo de la Esperanza o en el Cabezo de San Sebastián parece indicar que en las zonas altas fuera del actual centro de la ciudad se extendía un área de poblamiento periférico. En la misma línea se sitúan los hallazgos de fondos de cabaña de estructura vegetal de época tartésica en el cercano Plan Parcial 4. La aparición de una serie de necrópolis como la descubierta en la Orden o la más conocida del Parque Moret, así como los resultados obtenidos a partir de las recientes investigaciones desarrolladas en el Plan Parcial nº8 Seminario de Huelva parecen confirmar la hipótesis de un poblamiento más extenso de lo que en un principio se pensaba.

INVESTIGACIONES PRECEDENTES

Con respecto a la protección del Patrimonio Arqueológico en Huelva capital el resto del casco Antiguo, sólo tenía la mínima cobertura de protección legal recogida en la Ley de Patrimonio Histórico Andaluz de 1/1991 de 3 de Julio, al encontrarse inscrito en la Catálogo de Yacimientos Arqueológicos de la Provincia de Huelva. Como necesidad de resolver la problemática entre el desarrollo urbano y el patrimonio arqueológico se introdujo a partir del año 1981 en el PGOU de Huelva (Art. 104.3) una zonificación de áreas de interés arqueológico en las cuales se establecía la necesidad de realizar intervención arqueológica previa a las construcciones de nueva planta. Así, desde comienzos de los años ochenta del siglo XX se sistematizaron los controles arqueológicos de las obras de construcción tanto en los cabezos como en el resto de la ciudad de Huelva, y áreas periféricas que estaban siendo afectadas por la expansión del núcleo urbano. Actualmente desde inscripción por Orden de 14 de mayo de 2001 de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se inscribe específica en el Catálogo

General del Patrimonio Histórico Andaluz de la Zona Arqueológica de Huelva, la Consejería de Cultura, se han desarrollado una serie de mecanismos jurídicos y administrativos como instrumentos para la salvaguarda de los Bienes en él inscritos, como es la presentación de la denominada Carta de Riesgo de la Ciudad de Huelva.

En la avenida de Santa Marta en 1998 se llevó a cabo una intervención arqueológica de Urgencia con motivo de la denuncia de existencia de estructuras funerarias y de almacenamiento que quedaron al descubierto al realizar la carretera de circunvalación situada al norte del Plan Parcial 8, en su confluencia con la avda. de Santa Marta. Tras la realización de una prospección superficial en este sector de la barriada de La Orden se delimitaron tres zonas en las que se recogió material arqueológico de época moderna y contemporánea y en la denominada Zona 1 se detectó una estructura en forma de silo que fue excavada de manera manual y que se dató por los artefactos exhumados en época islámica. Los resultados de esta actuación llevaron a confirmar la existencia de alquerías asociadas a la madina de Huelva, y a la inclusión por tanto del área delimitada en la Zona Arqueológica de Huelva como sector B-3 (Gómez y Campos, 2001).

A mediados del año 2005 en el Plan Parcial nº 8, “La Orden-Seminario” se llevaron a cabo dos intervenciones arqueológicas correspondientes a las obras de urbanización, de prospección y excavación. La densidad y entidad de las estructuras que fueron detectadas durante la limpieza mecánica motivó una nueva intervención, esta vez con carácter de Urgencia fuera de la Zona Arqueológica hasta ese momento establecida, a fin de obtener una mejor caracterización de los restos. Los datos parecen llevar a que se trata de un complejo de estructuras relacionadas con un poblamiento y la explotación agrícola recurrente del espacio desde finales del IV Milenio a.n.e. hasta nuestros días. Como consecuencia de los resultados de dichas intervenciones se ha amplió la zona denominada B-3 (Santa Marta-La Orden), abarcando la extensión total del plan parcial. En estas parcelas se han podido documentar vestigios arqueológicos que se enmarcan cronológicamente desde el Bronce Final, pasando por el resto de los períodos sucesivos hasta llegar a la actualidad. La primera ocupación se fija cronológicamente en la transición Neolítico-Calcolítico (finales del IV milenio-inicios del III milenio a.n.e.), se perfila como una de las más importantes de la zona, tanto por su extensión como por el estado de conservación que presentan los depósitos y estructuras localizadas. Durante la fase plena del III milenio, la ocupación presenta una clara estructuración del espacio

caracterizada por la distribución excluyente de los contextos funcionales, especialmente en lo que se refiere a la separación entre el ámbito funerario y el de poblado. A la fase de Bronce final corresponde el primero de los programas de zanjas constatados, formado por alineaciones discontinuas de zanjas anchas que se disponen paralelas con dirección sureste-noroeste. Se encuentran delimitadas por una zanja de trayectoria continua que constituiría un posible límite parcelario. El gran impulso constructivo de este tipo de manifestaciones se produce en un momento posterior, adscrito ya a la fase Orientalizante, cuyas evidencias ponen de manifiesto la intensificación de la explotación agrícola del entorno. En cuanto a los lugares de hábitat encuadrables en el I milenio a.n.e., existe una gran concentración de estructuras de diversa tipología en el sector nororiental del plan parcial, algunas de las cuales se encuentran cortadas por alineaciones de zanjas. (Vera, y Echevarría, 2013)

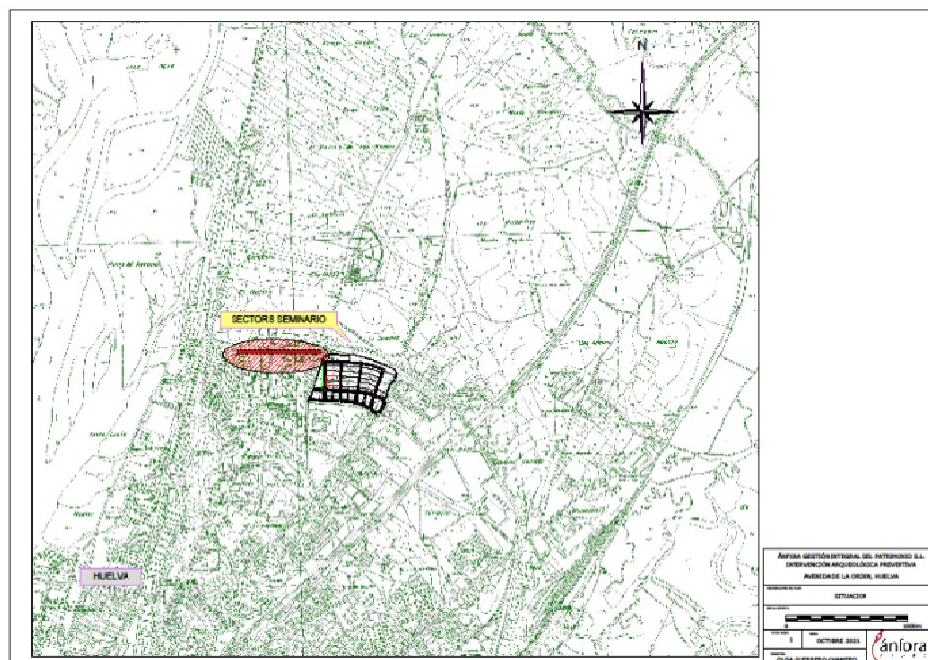


Fig. 2 localización área de actuación respecto al yacimiento La orden -seminario

El año 2006 se realizó una Actividad Arqueológica Preventiva de control de movimientos de tierra en C/ Niágara de Huelva. Durante el control de la apertura de una zanja de 130 m por 1m de ancho y una profundidad que variaba según la pendiente entre -1,50 y -1,60 m de forma mecánica, se deduce que la zanja ejecutada se ha excavado sobre otra realizada anteriormente que cortó y alteró los niveles preexistentes. Aun así,

en los dos primeros tramos de nueva apertura se pudo observar que el firme de la carretera se asentaba sobre un nivel deposicional correspondiente a niveles de escorrentía, que contenían pequeños nódulos de cal, y algún que otro fragmento de material constructivo muy rodado, y a los que no fue posible adscribir cronología alguna. Por los resultados emanados de la intervención se desprende que han sido negativos patrimonialmente hablando(Martín, 2017)

En el año 2017 se volvió a realizar una Actividad Arqueológica Preventiva en la calle Niagara bajo la dirección de Jerónimo Martín de la empresa Ánfora GIP. Se realizó control arqueológico de la reforma de la red de aguas con resultados negativos.

METODOLOGÍA DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA.

Los trabajos de excavación y registro documental se llevaron a cabo a partir del concepto de unidad Estratigráfica (Harris, 1989), ampliamente desarrollada dentro de la comunidad científica y que ha demostrado largamente su eficacia al permitir registrar e individualizar todos y cada uno de los episodios ocurridos en el yacimiento, sea cual fuere su naturaleza (natural/deposicional o antrópica/constructiva). Documentación del registro antrópico/natural y de la secuencia estratigráfica en fichas normalizadas susceptibles de posterior tratamiento científico e informático.

La Actividad Arqueológica consistió en un Control y seguimiento Arqueológico de movimientos de tierra, según el Art.3 del Decreto 168/2003 de 17 de junio. Según las instrucciones particulares de la Zona Arqueológica de Huelva la intervención arqueológica se realizó durante la ejecución de las obras. El control arqueológico se adaptó a cada una de las etapas de movimiento de tierras procediéndose a la inspección visual de las anomalías y documentación de los restos arqueológicos que se pudieran hallar en los perfiles resultantes en cada una de las fases de excavación de los pozos.

El trabajo de campo se realizó en varias fases adaptado al planing de la contrata principal encargada de la ejecución de las obras. Consistió en la vigilancia de la excavación de los pozos, siendo registrada desde la superficie, por imposibilidad de bajar al tajo de trabajo por la presencia de aguas fecales. En esta fase se realizó la documentación gráfica y fotográfica de los perfiles de excavación ya realizados. El

equipo de trabajo está formado por un arqueólogo director y un técnico arqueólogo de apoyo. La actuación arqueológica consistió en la vigilancia continua de un Ldo. en arqueología durante todo el proceso de movimientos de tierra de las zanjas para la instalación de los nuevos pozos de registro, derivados de la ejecución de las obras, a fin de mantener una vigilancia sobre las posibles afectaciones que la pudiesen acaecer. A falta de aparato topográfico, se toman las referencias de profundidad desde la cota de rasante del viario actual de la Avda. de la Orden, misma referencia usada por la constructora para la toma de cotas de profundidades a alcanzar, ya que está estaba condicionada a la cota superior de la tubería general que recorre la avenida de la Orden de Norte a Sur.

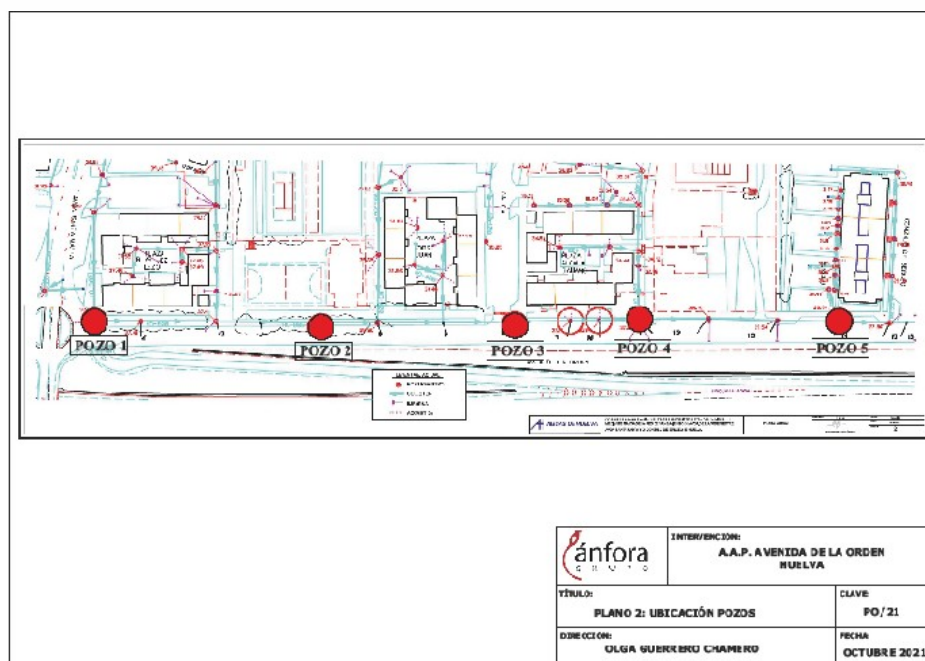


Fig. 3 Detalle y localización área actuación según proyecto obras de referencia

Las Unidades estratigráficas documentadas durante la actuación de control en la avenida de la Orden, campaña 2021, tienen su reflejo en la planimetría, se han documentado un total de 31 Unidades estratigráficas de las cuales 12 son constructivas, 18 son antrópica y una deposicional antropizada y se resumen en la siguiente seriación:

Nomenclatura		Identificación	Ubicación	Datación
U.E.	U.E.C.	Definición	Pozo	Época
	1	Nivel de asfalto	1	Contemporáneo
	2	Nivel de hormigón	1,2,3	Contemporáneo
3		Nivel relleno de zahorra	1	Contemporáneo
4		Nivel relleno pardo	1	Contemporáneo
	5	Pozo registro 1	1	Contemporáneo
6		Conjunto tuberías pozo 1	1	Contemporáneo
	7	Nivel de adoquines	2,5	Contemporáneo
	8	Pozo de registro 2	2	Contemporáneo
9		Sustrato de margas amarillas	2-5	Cuaternario
10		Conjunto tuberías saneamiento pozo 2	2	Contemporáneo
	11	Nivel de acerado	3-4	Contemporáneo
	12	Nivel de cemento y hormigón	3,4	Contemporáneo
13		Nivelación tierra marrón	3,4	Contemporáneo
	14	nivel antiguo acerado	3,4	Contemporáneo
15		Nivel relleno bajo antiguo acerado	3,4	Contemporáneo
	16	Pozo de registro 4	4	Contemporáneo
17		Conjunto tuberías infraestructuras	4	Contemporáneo
18		Negativa corte pozo 4	4	Contemporáneo
19		Tuberías saneamiento pozo 4	4	Contemporáneo
	20	Pozo de registro 3	3	Contemporáneo
21		Negativa corte pozo 3	3	Contemporáneo
22		Conjunto nivel árbol y sustrato	3	Contemporáneo
23		Conjunto tuberías saneamiento pozo 3	3	Contemporáneo
24		Nivel relleno marrón	5	Contemporáneo
	25	Conjunto prismas hormigón	5	Contemporáneo
26		Nivel de alquitrán y asfalto	5	Contemporáneo
27		Nivel de relleno pardo pozo 5	5	Contemporáneo
	28	Pozo de registro 5	5	Contemporáneo
29		Negativa corte pozo 5	5	Contemporáneo
30		Conjunto tuberías pozo 3	3	Contemporáneo
31		Conjunto tuberías pozo 5	5	Contemporáneo

Fig. 8 Tabla de Unidades Estratigráficas.



Lám. 1 proceso de excavación pozo 4



Lám 2. Inicio y situación pozo 3

VALORACIÓN DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA.

Con los datos obtenidos en la actividad arqueológica se puede extraer una serie de conclusiones de carácter estratigráfico, acercándonos a los procesos constructivos y destructivos documentados en los perfiles de cada sondeo asociada a cada uno de los cinco pozos de registro objeto de esta actuación arqueológica en la avenida de la Orden de la ciudad de Huelva se ha podido diferenciarlas siguientes fases históricas:

Fase I: Terciario.

Se adscribe a esta fase el sustrato geológico de base, lo que conocemos en la ciudad como cabezos. Éstos se componen de un sedimento blando de origen marino de margas terciarias pliocénicas formada por inclusiones de limos y arenas de grano fino y estratificaciones masivas de nódulos calcáreos de fractura laminar. Esta formación geológica es denominada “Arenas de Huelva” y presenta una coloración amarillento-blanquecina. En esta actuación se ha encontrado alterada por acciones antrópicas, no habiéndose alcanzado el sustrato inalterado. Esta fase se encuentra entre 0,40m de profundidad en la zona más cercana a la rasante actual (pozo 2) y -0,80m desde la rasante, pozos 1 y 5 donde aparece a mayor profundidad. La cota inferior se desconoce y se prolonga más allá de la cota final de excavación alcanzada -1,80m.

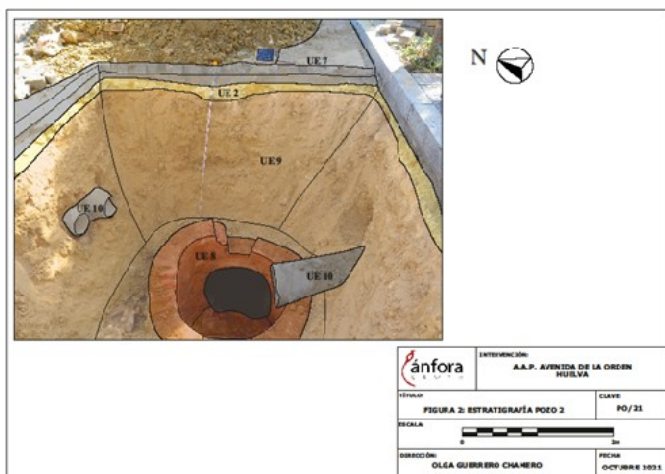


Fig. 9 Estratigrafía resultante pozo 2 y foto final del pozo 2

Fase II. Contemporánea. S.XX.

A esta fase corresponde, el nivel de creación de la red de saneamiento compuesta por la tubería general que corre a lo largo de la Avenida de la Orden, las conexiones de la red secundaria y los pozos de registro que se han modificado, objeto de esta intervención; También se adscribe a esta fase la alteración del sustrato geológico. Se sitúa entre las cotas de -0,60m/-1,50m desde la rasante actual.

Fase III. Actual. S.XXI.

En esta fase se agrupan toda la serie de zanjas de excavación, colocación de tuberías, canalizaciones y cables y, posterior relleno de las mismas. Se han ido realizado en varias fases a lo largo del presente siglo, en corto espacio de tiempo, como sucede en el resto de la ciudad. Entre la cota de rasante y -0,60/-1m de profundidad máxima se ha hallado el cableado de luz, gas, telecomunicaciones, entre otras. Al carecer de entidad patrimonial, para resumir y facilitar el diagnóstico se han agrupado en cada uno de los pozos en una única unidad estratigráfica. Por lo general aparece sobre la cota de las canalizaciones de agua, excepto en el pozo 3, en el que se hallan mezcladas.

CONCLUSIONES HISTÓRICAS ARQUEOLÓGICAS.

Con los datos obtenidos a través de la Actividad Arqueológica Preventiva de control de movimientos de tierra para el Proyecto de adecuación de pozos de registro para rehabilitación de la red de saneamiento en avenida de la Orden en su tramo entre avenida de Santa Marta y calle Gonzalo de Bercero en el denominado barrio de la Orden de Huelva es posible extraer una serie de conclusiones de carácter estratigráfico e histórico en el área auscultada. Los niveles documentados corresponden a época actual, tanto los deposicionales como los constructivos. La secuencia arqueológica constatada ha arrojado fases constructivas de época actual sobre los niveles geológicos de base. En base a los resultados se ha podido establecer un diagnóstico patrimonial negativo. No se hallaron materiales ni se documentaron estructura o anomalías arqueológicas.

En líneas generales, podemos afirmar que, en el control de movimientos de tierra y la documentación de la estratificación, da resultados negativos en cuanto a niveles

arqueológicos, la documentación de una tubería de general de saneamiento cota final de excavación que se encuentra atravesando toda la avenida de Este a Oeste, así como, la instalación de pozos de registro y tuberías secundarias que se insertan en los perfiles, indica una alteración reciente del estrato geológico en esta área de la ciudad de Huelva, datado en la fecha de construcción de la barriada en los años 70 del siglo XX. En el nivel superior alterado por una segunda fase de conducciones de variada funcionalidad tampoco. Esto no descarta que se puedan encontrar restos arqueológicos fuera de la zona alterada por estas infraestructuras relacionadas con la necrópolis descubierta por Mariano del Amo en los años setenta del pasado siglo en la parte baja de la avenida de la Orden o con la necrópolis hallada en el yacimiento de la Orden-Seminario en la parte limítrofe con la avenida de santa Marta a principios del siglo XXI.

No se han hallado restos cerámicos ni constructivos ni perfiles arqueológicos. Han aparecido materiales relacionados con las estructuras actuales documentadas, no se recogen ya que carecen de valor desde el punto de vista arqueológico.

BIBLIOGRAFÍA

- A.A.V.V. (1999): *Historia de la provincia de Huelva* 4 vols. Huelva información. Edit. Mediterráneo. Madrid.
- A.A.V.V. (1987): *Huelva y su provincia*. 4 vols. Edit. Tartessos. Huelva.
- A.A.V.V. (1995): *Los pueblos de Huelva*. 4 vols. Huelva información. Edit. Mediterráneo. Madrid.
- Gómez F. Y Campos, J. M. (2001): *Arqueología en la ciudad de Huelva*. Huelva.
- De Haro Ordóñez, J et alii (cood) (2013): *Arqueología en la provincia de Huelva. Homenaje a Javier Rastrojo Lunar*. Huelva. Publicaciones Universidad de Huelva
- Rufete Tomico, P. (2002): *El final de Tartessos y el periodo turdetano en Huelva*. Huelva.
- Díaz Zamorano, M.A. (1999): *Huelva, la constitución de una ciudad*. Huelva.
- Díaz Hierro, D. (1983): *Historia de las calles y plazas de Huelva*. Huelva.
- González González, A (1986): "Huelva en la Edad Media". *En Huelva y su Provincia*, T-III. Sevilla, pág. 21-34.
- García Sanjuan, A (2003): *Evolución histórica y poblamiento del territorio onubense durante la época andalusí. Siglos VIII-XIII*. Universidad de Huelva publicaciones.

- Linares, JA. Y Vera, JC. (2015): "La necrópolis del III milenio de El Seminario (Huelva). Organización espacial, contextos y prácticas funerarias". En L. Rocha; P. Bueno Y G. Branco (Eds.): *Death as Archaeology of Transition: Thoughts and Materials, BAR International Series 2708*, Archaeopress
- Martínez, M^aJ; Vera, JC.(2014): "Los enterramientos de la Edad del Bronce del yacimiento de La Orden-Seminario (Huelva). Rituales funerarios y diferenciación sexual en la transición del tercer al segundo milenios cal a.C. en Andalucía occidental". *Huelva Arqueológica*, 23, pp. 11-46
- Peña Guerrero, M^a A (1995): "La provincia de Huelva en los siglos XIX y XX" en *El tiempo y las fuentes de su memoria*, T-IV. Diputación de Huelva, San Juan del Puerto.
- Pérez, A.; Guerrero, O.; González, D. Y Goyanes, S. (2003): "Nuevos elementos de análisis sobre Onoba, (Huelva)". SAGVMTVM. *Papeles del laboratorio de arqueología de Valencia*, 35. Valencia. pp. 159-176.
- Vera, Juan Carlos; Linares, José A.; González, Diego. (2010): "Los ídolos oculados de Huelva. Un hallazgo arqueológico excepcional para la prehistoria andaluza.". *Andalucía en la Historia*, 28, pp. 42-45.
- Vera, JC, Echevarría, A. (2013): "Sistemas agrícolas del I milenio a.C. en el yacimiento de La Orden-Seminario de Huelva. Viticultura protohistórica a partir del análisis arqueológico de las huellas de cultivo". *Patrimonio Cultural de la Vid y el Vino*, pp. 95-106.
- Vera, JC.; Linares, José A.; Armenteros, M^aJ; González, D. (2010): "Depósitos de ídolos en el poblado de la Orden-Seminario de Huelva: espacios rituales en contexto habitacional". *Los ojos que nunca se cierran. Ídolos en las primeras sociedades campesinas*. Ministerio de Cultura, Secretaría General Técnica, Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación, pp. 199-242.